

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Núm. 43 Martes 19 de febrero de 2013 Sec. IV. Pág. 8372

## IV. Administración de Justicia TRIBUNAL SUPREMO

6382 SALA DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO

Por el Procurador don Carlos Plasencia Baltés, en nombre y representación del Cabildo de Fuerteventura, se ha interpuesto ante la Sala Tercera, Sección Cuarta del Tribunal Supremo, recurso contencioso administrativo contra el Real Decreto 600/12, que figura registrado con el número 1/387/12, habiéndose acordado por diligencia de ordenación de 12 de febrero de 2013 la publicación en el Boletín Oficial del Estado del anuncio de la interposición, concediéndose 15 días para que puedan personarse quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho del Real Decreto impugnado en dicho recurso.

Madrid, 12 de febrero de 2013.- Secretaria Judicial, María Josefa Oliver Sánchez.

ID: A130007585-1